

Durante reunión en Costa Rica

Asamblea de Reguladores de América Latina eligió a Lima como sede para evento del 2009

- *Uno de los acuerdos tomados en última sesión fue incorporar el desarrollo de tarifas sostenibles como política para enfrentar cambio climático.*
- *Grupos de trabajo trabajarán además sobre rol de reguladores para promoción de inversiones en sector saneamiento.*

Lima, miércoles 10 de setiembre de 2008.- La VIII Asamblea Ordinaria de la Asociación de Entes Reguladores de Agua Potable y Saneamiento de las Américas (ADERASA), que se realizó el pasado 5 de setiembre en Costa Rica, eligió a Lima como la sede de la próxima reunión anual de este importante organismo, que se realizará en setiembre del 2009.

En representación de la **Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento – Sunass**, entidad que es socio fundador de la ADERASA, participaron José Salazar, presidente del Consejo Directivo de este organismo regulador, así como Carlos Núñez, Gerente de Usuarios.

Como parte del programa de este encuentro internacional, se desarrolló además el Seminario Internacional **“Participación ciudadana y acceso universal: los servicios de agua potable y saneamiento en América Latina y el Caribe”**, el mismo que se desarrolló el martes 03. El tema expuesto por José Salazar se basó en la nueva visión con la que trabaja el regulador para la determinación de las tarifas de agua potable considerando que estas constituyan cubrir los costos que implica brindar el servicio, así como la protección de las cabeceras de cuenca.

Es por ello que durante su exposición **“Tarifación sostenible del agua potable en Perú: el caso de la EPS Moyabamba”**, el titular de este organismo regulador propuso incorporar la iniciativa de tarifas sostenibles la misma que está aprobada para su aplicación en Moyabamba y recuperar las cabeceras de cuenca de de Rumiyacu - Mishquiyacu. Esta importante iniciativa fue aceptada en Asamblea y forma parte de la agenda del grupo de trabajo de Tarifas que preside Colombia.

Es importante resaltar que muchas ciudades hoy en día enfrentan escasez de fuente de agua debido al cambio climático, por lo que los gobiernos deben tomar como política nacional el priorizar otro tipo de infraestructura hídrica, con la intervención del regulador, con el fin de asegurar el abastecimiento de agua potable a su población y la aplicación de tarifas justas que garanticen la calidad y sostenibilidad del servicio.

De otro lado, Carlos Núñez expuso **“La participación de la Sociedad Civil en la regulación del servicio de agua y saneamiento en el Perú”** en la que informó los avances y mejoras que ha logrado Sunass en la atención de usuarios los mismos que se han reflejado en los resultados de una encuesta nacional en la que Sunass ocupa el segundo lugar en el ranking entre otras 32 entidades públicas.

Asimismo, la operación de los 5 Consejos de Usuarios de Sunass y la presencia de un representante de la sociedad civil en el directorio del regulador, constituyen un mecanismo de participación de la sociedad civil en la actividad regulatoria de los servicios de saneamiento. Del mismo modo, la Sunass ejerce un rol fiscalizador en la adecuada conformación de los directorios de las empresas de agua potable que

regula, las mismas que deben tener entre sus integrantes a 2 representantes de la sociedad de la localidad.

Otro de los acuerdos tomados en Asamblea y que permitirá posicionar a los reguladores como promotores y garantes de inversiones, es la determinación del rol de estos frente a los acuerdos de inversión y tratados de libre comercio. Por ello se ha incorporado este tema en el grupo de trabajo de tarifas, toda vez que se registran resultados contradictorios en los tribunales arbitrales como el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI) del Banco Mundial que protegen finalmente la inversión y no al usuario que paga por el servicio.

Para setiembre del 2009, mes en el que la Sunass recibirá a los reguladores de los países miembros como son Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay y Uruguay. Los temas que se desarrollarán durante esta reunión serán, en principio, tarifas sostenibles, financiamiento de la infraestructura del agua; el regulador como catalizador de la inversión y la creación de espacios para la gobernabilidad del sector a través de la participación ciudadana.

CON EL AGRADECIMIENTO POR SU PUBLICACIÓN

GERENCIA DE USUARIOS